



PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL PERIODO DE SESIONES
EXTRAORDINARIAS
(Julio 16, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:12 horas con el registro de 345 diputadas y diputados.
- 2) La Secretaría dio lectura a la Convocatoria de la Comisión Permanente para celebrar un Periodo de Sesiones Extraordinarias.
- 3) El Presidente de la Mesa Directiva hizo la Declaratoria de Instalación de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para funcionar durante el Período de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, la Asamblea entonó el Himno Nacional.
- 4) El Presidente informó que se participará por escrito de dicha instalación al Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Cámara de Senadores y a la Comisión Permanente.
- 5) Informó que se participará también al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 6) La Secretaría dio lectura al Informe del Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo, Presidente de la Comisión Permanente, sobre los motivos y razones que originaron la Convocatoria al Periodo de Sesiones Extraordinarias. Se instruyó su inserción en el Diario de los Debates.
- 7) La sesión se levantó a las 11:25 horas.

RESUMEN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 02

- 1) La sesión dio inicio a las 11:25 horas con el registro de 412 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de Instalación del Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.



PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

3) Se dio cuenta con comunicaciones oficiales:

1. De la Comisión Permanente por la que da a conocer que en la sesión del 10 de julio se aprobó licencia al Dip. Juan Bueno Torio (PAN), para separarse de sus funciones legislativas del 16 al 31 de julio.
2. De la Comisión Permanente por la que da a conocer que en la sesión del 19 de junio, se aprobó la solicitud de licencia del Dip. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar (PVEM), para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir del 19 de junio.
3. De la Comisión Permanente por la que da a conocer que en la sesión del 10 de julio se recibió comunicación de la Dip. Alicia Concepción Ricalde Magaña del PAN, por la que informa su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 10 de julio.
4. Del Dip. Benjamín Castillo Valdez con la que informa la reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 16 de julio de 2013.

De Enterado, se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.

4) Se dio cuenta con comunicación de la Mesa Directiva por la que informa que se recibieron y turnaron las siguientes minutas con proyectos de decreto:

1. Por el que se adiciona un último párrafo al artículo 4º y se reforma la fracción XXIX-P del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
2. Por el que se adiciona una fracción XXIX-U al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
3. Por el que se reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

De Enterado, se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.



PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 5) Acompañados de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Mario Francisco Guillén Guillén (Distrito 08, Chiapas); Liliana Castillo Terreros (Distrito 10, Puebla); y María Irene Rufina Tress Villafuerte (Tercera Circunscripción).

- 6) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de legislación procesal penal única.

 2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y de personas morales de las entidades federativas y los catastros municipales.

 3. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de los estados y los municipios.

- 7) La sesión se levantó a las 11:36 horas y se citó a la que tendrá lugar el miércoles 17 de julio de 2013, a las 12:00 horas.